ACTA DE LIQUIDACION DE LA IP-004-2024, CONTRATO No. 070 - 2024 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2024

ACTA DE LIQUIDACION [X]

En Dosquebradas a los siete (07) días del mes de febrero de 2025 en las instalaciones de la Personería Municipal de Dosquebradas, se reunieron **JHON EDISON PARRA SANCHÉZ,** en calidad de supervisor (a), y **KEVIN DARIO MONTEALEGRE ARANGO,** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta de liquidación del Contrato **No. 070 -2024 / IP-004-2024**, conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA	KEVIN DARIO MONTEALEGRE ARANGO
NIT O CEDULA	1.088.315.106
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
CEDULA	N/A
IMPUTACIONES	CDP No. 00362 del 04 de diciembre del 2024 RP No. 00359 del 18 de diciembre del 2024
PLAZO INICIAL	5 DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIACION	27 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
VALOR INICIALCONTRATO	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE ($4.201.000)
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A
ANTICIPO	N/A

FORMA DE PAGO	la Personería Municipal de Dosquebradas, cancelara al contratista en un único pago, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al sistema integral de seguridad social y demás requeridos.
FECHA DE ELABORACIÓN ACTA	07 de febrero de 2025

BALANCE DEL CONTRATO		
Valor Contrato Inicial		($4.201.000)
Valor Adición		$ 0
Valor pagado de actas anteriores	$ 0	
Valor presente acta No 01 y final (En caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	($3.901.000)	
Saldo del Contrato sin ejecutar	($ 300.000)	
SUMAS IGUALES	**($4.201.000)**	**($4.201.000)**

BALANCE DEL ANTICIPO		
Valor Anticipo		**N/A**
Valor amortizado actas anteriores	**N/A**	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	**N/A**	
Saldo por amortizar		**N/A**
SUMAS IGUALES	**N/A**	**N/A**

ESTADO DE PÓLIZAS

Póliza	Condiciones Iniciales		Condiciones Finales		Cumple
	Término	Cuantía	Término	Cuantía	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Manejo Anticipo o pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago salarios, prestaciones e indemnizaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extra contractual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES: En calidad de supervisor del contrato N° 070-2024 / IP-004-2024 cuyo objeto se describe de manera detallada en este documento, manifiesto expresamente que he recibido los documentos físicos y magnéticos que definen los productos entregables del contrato del asunto y en consecuencia manifiesto mi opinión en este documento.

ELABORÓ: John Edison Parra Sánchez Supervisor	REVISO: John Edison Parra Sánchez Secretario General	RECIBIDO POR:_____ DIA____-MES_____AÑO____HORA___

OBJETO DEL CONTRATO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS".

El objeto se cumplió de manera general y satisfactoria de acuerdo a los lineamientos acordados entre el contratista y la supervisión realizada por la Personería Municipal de Dosquebradas, así mismo, se deja constancia que el presente contrato queda con un saldo por liberar, por concepto del suministro de postre como se indica en la Invitación Publica de Mínima Cuantía No. IP-004-2024, titulo actividades a realizar.

ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO:

El alcance del objeto se define en el contrato actividades específicas de la siguiente manera:

ACTIVIDAD DEL ALCANCE	CONCEPTO DE LA SUPERVISION	CUMPLE
Salón de conferencias para 30 personas. (incluye meseros)	El contratista, en cumplimiento de lo contenido en la invitación publica de mínima cuantía, dispuso de un salón con una capacidad de más de treinta (30) personas, donde el personal de la Personería Municipal de Dosquebradas, pudo ejecutar las actividades enmarcadas en la Ley 909 de 2004, donde los programas de bienestar social tienen el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los funcionarios en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.	X
Servicio de comidas en restaurante tipo rodizio 10 tipos de carne. Barra de ensalada libre, bebidas refrescantes, coctel de bienvenida y postre.	El contratista, en cumplimiento de lo contenido en la invitación publica de mínima cuantía, brindo el servicio tipo rodizio con un menú basado en 10 cortes de carnes de cerdo, ternera, cordero y pollo. Adicionalmente, nos brindó el coctel de bienvenida denominado sangría, vino tinto con fruta picada, así mismo, brindo el servicio de barra de ensaladas y entradas con un menú variado en frutas, verduras, quesos, salsas y proteínas con preparación especial, acompañados de bebidas refrescantes como gaseosas y agua.	X

El contratista cumplió con los alcances del contrato de acuerdo a los requerimientos realizados por la supervisión.

LIQUIDACION:

La presente liquidación se realiza conforme a la legislación vigente.

1. El contratista declara que la Personería Municipal de Dosquebradas, ha efectuado el pago aquí relacionado, y se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del contrato Nº 070-2024 / IP-004-2024 y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

2. El contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respeto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos laborales) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes.

3. La Personería Municipal de Dosquebradas, declara que el contratista KEVIN DARIO MONTEALEGRE ARANGO se encuentra a paz y salvo en razón del contrato Nº 070-2024 / IP-004-2024.

4. La Personería Municipal de Dosquebradas, deberá proceder con la liberación del saldo por valor de TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($300.000).

FIRMAN:

MANUELITA TORO PATIÑO
Personera

JHON ÉDISON PARRA SÁNCHEZ
Supervisor

KEVIN DARIO MONTEALEGRE ARANGO
Contratista